

Del acertijo que plantea el enlace entre la libertad y el acto

LUISA FERNANDA GÓMEZ LOZANO *

Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá

Del acertijo que plantea el enlace entre la libertad y el acto

On the riddle of the link between freedom and act

Sur l'énigme pose par le lien entre la liberté et l'acte

Resumen

En 1923, Freud afirmó que el psicoanálisis “no está destinado a imposibilitar las reacciones patológicas, sino a procurar al yo del enfermo la libertad de decidir en un sentido o en otro”. ¿Qué relación guarda la libertad con el acto analítico? En un intento por esclarecer este enlace, aparece “El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un nuevo sofisma”, escrito por Lacan, en 1945, como vía que ofrece coordenadas importantes para desentrañar algunos aspectos y plantear nuevas preguntas.

Palabras clave: libertad, acto, tiempo lógico, sujeto, Otro.

Abstract

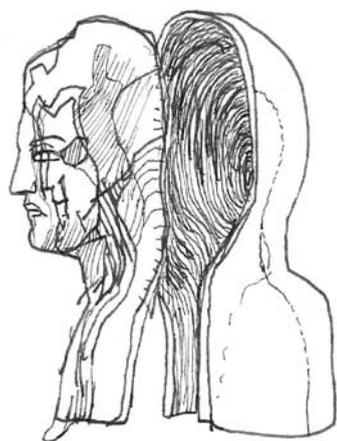
In 1923, Freud stated that psychoanalysis “does not set out to abolish the possibility of morbid reactions, but to give the ego of the patient freedom to choose one way or the other”. What is the link between freedom and the analytic act? Attempting to clarify this relation, we turn to *Logical time and the assertion of anticipated certainty. A new sophism*, written by Lacan in 1945. This text poses new questions and offers important clues to examine some aspects.

Keywords: freedom, act, logical time, subject, Other.

Résumé

Freud a dit en 1923 que la psychanalyse n'était vouée à faire impossible les réactions pathologiques mais à offrir au moi du malade la liberté de choix dans un sens ou autre. Quel rapport de la liberté et de l'acte analytique? En 1945 Lacan écrit «Le temps logique et l'assertion de certitude anticipée. Un nouveau sophisme», qu'est une tentative d'éclaircir ce lien, en offrant des coordonnées importantes pour percevoir certains aspects et pour poser des nouvelles questions.

Mots-clés: liberté, acte, temps logique, sujet, Autre.



* e-mail: luisagomezl@gmail.com

PLANTEAMIENTO DEL ACERTIJO

Perseguiendo la pregunta por la libertad en la contemporaneidad me encontré con la idea freudiana de que “no hay en lo psíquico nada que sea producto de un libre albedrío, que no obedezca a un determinismo”¹; al mismo tiempo, unos años después de esta afirmación, Freud aseguraba que el psicoanálisis “no está destinado a imposibilitar las reacciones patológicas, sino a procurar al yo del enfermo la libertad de decidir en un sentido o en otro”². Desde aquí, sin libre albedrío, por el contrario, determinado en su elección, hay alguien a quien a través del psicoanálisis se le podría facilitar decidir... ¿Qué determina al sujeto? Y, en ese sentido, ¿qué giro posibilita el análisis que permitiría que, a pesar de ese determinismo, sea quien decide? En este caso intuyo que esa decisión posible está en relación con la responsabilidad que se pueda tomar sobre una elección y, de esta forma, con la posición del sujeto ante su determinante.



1. Sigmund Freud, “Psicopatología de la vida cotidiana” (1901), en *Obras completas*, t. vi (Buenos Aires: Amorrortu, 2006), 236.
2. Sigmund Freud, “El yo y el ello” (1923), en *Obras completas*, t. xix (Buenos Aires: Amorrortu, 2006), 51.

Sabemos, por las elaboraciones lacanianas respecto de la obra freudiana, que el sujeto está determinado por el lenguaje, es un sujeto de lenguaje, que hay una maquinaria significante que da surgimiento al sujeto. Aquí sujeto parece sonar a ir colgado, agarrado, sujetado del significante, estar ahí asido es lo que determina ser sujeto, de lo contrario sería suelto, des-sujetado, en todo caso, no-sujeto. Es en el lenguaje, organizado en estructuras de discurso, que deviene eso que llamamos sujeto; es en el enlace de S_1 y S_2 que se encuentra sujetado, como producto de ese enlace y a la vez como el enlace mismo. Ese discurso en el que S_1 se encuentra en el lugar de agente es el que Lacan bautizó como discurso del amo, pero también es de aquel del que planteó el surgimiento del sujeto que interesa al psicoanálisis, el del inconsciente. Puede uno leer allí que en el enlace de S_1 a S_2 , un sujeto deviene verdad de esa relación y un objeto, plus de goce, es allí el producido; también puede uno decir que ese sujeto tachado, en cuanto que desde su nacimiento en el lenguaje ha tenido que desprenderse de una parte (objeto) para surgir, es representado —flecha de abajo hacia arriba— por S_1 para S_2 , lugar del código; en este sentido, ese sujeto será la verdad inaccesible del objeto producido. Si el sujeto llegara a liberarse de su relación con estos otros elementos, desaparecería. Entonces, este encadenamiento de

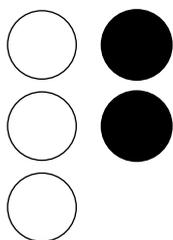
significantes encadena al sujeto... No hay libre albedrío, hay determinación, pero algo puede suceder allí que podría dar lugar a la “libre elección” del sujeto.

¿De qué se trata esa libertad que propone el psicoanálisis? ¿Qué relación guarda el acto analítico con la libertad? ¿En qué se asimila y en qué se diferencia de aquella que promulga el discurso de la época?

Instante de ver

Para saber algo de la libertad que se busca es necesario remitirse a los cautivos; me interno entonces en “El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un nuevo sofisma”³. En este escrito Lacan expone el dilema planteado por el director de una cárcel a tres prisioneros. El problema es el siguiente: hay tres discos blancos y dos negros; cada uno de los prisioneros tendrá un disco en su espalda, entre sus hombros, de forma que será inaccesible a su mirada. El director de la cárcel dejará en libertad a aquel que atraviese la puerta y dé cuenta del color del disco que lleva, argumentando de manera lógica el proceso por el que lo ha descubierto. Así, cada prisionero tendrá a la vista los discos de los otros dos, ninguno podrá comunicar a los demás lo que ve y no tendrán espejos ni ningún otro elemento que les permita, por reflejo, acceder al color del disco que cada uno porta. De esta manera, se colocan los tres discos blancos, cada uno en la espalda de uno de los prisioneros y se los deja en una habitación.

Discos disponibles



Sin introducimos aún en la respuesta y el proceso por el que se llega a ella, podemos examinar un poco la situación. El disco que porta cada prisionero aparece aquí como aquello que lo representa para los otros dos discos⁴, a su vez, es eso que lo identifica; aquello que es visible para otros, pero no para él mismo; así, el acertijo se podría formular en los siguientes términos: ¿qué es aquello singular que me representa para los otros?, ¿qué color tiene?, ¿cuál es la particularidad de ese ser, ese disco, desde la que se relaciona el otro conmigo? Está en juego aquí el saber sobre sí para acceder

3. Jacques Lacan, “El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un nuevo sofisma” (1945), en *Escritos I* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005).
4. En este punto del acertijo, no importa quiénes portan el disco, sino los discos en cuanto tal.

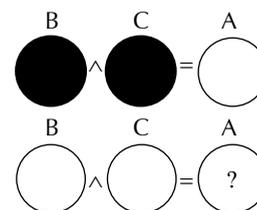
a la libertad. En un primer momento, el director de la cárcel aparece como aquel que sabe; él conoce el color de los discos que tiene cada prisionero, además es quien ha dado las reglas del juego, es aquel de quien depende la libertad o no de los tres emproblemados. De otro lado, ese mismo Otro no sabe y quiere saber cómo es que los tres van a dar con su color. Así mismo, a primera vista, aquello que representa a los otros aparece visible para el sujeto, cualquiera que sea de los tres prisioneros, a quienes aquí llamo sujetos porque se encuentran en situación de división, de falta, por el acertijo planteado por el Otro, el director. Así que eso que los representa a cada uno, llamémoslo S_1 —el disco del color desconocido—, los representa para Otro (S_2) —que bien puede comprender el conjunto de señales por las que es necesario pasar para poder dar cuenta de lo propio—, y en esa relación, cada prisionero resulta interrogado, dividido; desde allí, debe producir algo, que está en contacto con el saber en relación con ese S_1 . Cada uno deberá producir respecto de sí aquello que le permitirá acceder a la libertad con relación a esa cárcel que dirige el mismo que propone el acertijo.

Ahora sí, entrando en el proceso de resolución nos encontramos con lo siguiente:

Primer tiempo. El instante de ver: para A (siendo A cualquiera de los prisioneros) están visibles dos discos blancos. Si fueran dos negros, la respuesta podría aparecer para él instantáneamente: él sería un blanco; como no es así, pasa a otro tiempo. Para el sujeto, el instante de ver puede resumirse como: “Estando ante dos negros, se sabe que se es un blanco”⁵; para que de “dos negros” se vaya al “un blanco” se necesita “el instante de la mirada”⁶. De esta manera, a cada uno de los tres tiempos lógicos le corresponde un sujeto; en este caso, el se da lugar a un sujeto que Lacan denomina “impersonal”. Este instante deja abierto para el sujeto el interrogante sobre el atributo de sí que él ignora, pregunta que lo lleva a un segundo tiempo.

5. Jacques Lacan, “El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un nuevo sofisma” (1945), en *Escritos I*, óp. cit., 194.
6. *Ibíd.* Sorprende aquí el intercambio entre el “instante de ver”, como venía llamando Lacan a este tiempo, y el “instante de la mirada”. Este punto propone el examen sobre aquello de la mirada que podría estar aquí en juego.

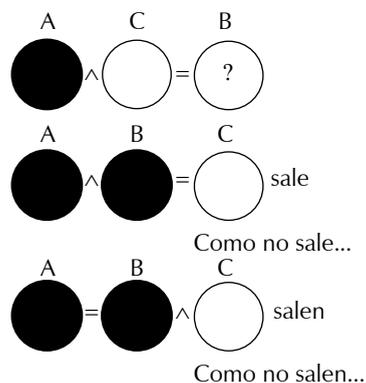
Instante de ver



Segundo tiempo. El tiempo para comprender: desde A, si B y C son blancos, él puede ser blanco o negro; si fuera negro entonces B, que vería un disco blanco y un negro, observaría a C, que al no salir le informa a B que no porta un disco negro; si

lo portara, C sabría que él es blanco antes que todos y saldría de primero. Entonces B sabe, por la espera de C, que él es blanco y a su vez C sabe lo mismo de sí. Deberían entonces salir antes que A; como no salen, entonces eso significa que A es blanco. A sabe de sí por el no movimiento de B y C, porque en lo que A observa, B y C se miran entre ellos y no se mueven. En este tiempo, ya no es sólo el color de los discos que están a la vista de A lo que aparece como significativo, sino el movimiento o no movimiento de B y C; el tiempo para comprender aparece fijado a lo que otros hacen o no. Para A, según Lacan, la cuestión se plantea de la siguiente manera: “Si yo fuese un negro, los dos blancos que veo no tardarían en reconocerse como blancos”⁷; entra aquí a jugar la duración como forma de medir aquello que desde el posible movimiento del otro aparece para el sujeto. Sin embargo, el límite de la duración está dictado por el lapso que tome el sujeto en explicar la demora de los otros, el tiempo aquí es el de la espera, y pone en juego un sujeto indefinido recíproco, que se reconoce a través del otro, recíproco incluso en la equivalencia del tiempo. Esta reciprocidad es audible en el reconocerse de la proposición, es desde aquí que resulta el siguiente tiempo.

Tiempo para comprender



Tercer tiempo. El momento de concluir: ahora que los prisioneros saben que son blancos, se dirigen a la puerta bajo la premisa: “Me apresuro a afirmar que soy un blanco, para que estos blancos, así considerados por mí, no se me adelanten en reconocerse por lo que son”⁸. El tiempo lógico da como conclusión un juicio sobre sí mismo que impone la urgencia, si A no se apresura, B y C lo harán primero, despojándolo así de su certeza, puesto que si ellos se adelantan, A podría ser negro, en cuyo caso B y C no habrían necesitado de un segundo tiempo de reflexión; entonces, el posible tiempo de retraso arroja a A en un movimiento de urgencia hacia la conclusión. Dice Lacan:

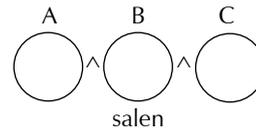


7. *Ibíd.*, 195.

8. *Ibíd.*

“Pasado el tiempo para comprender el momento para concluir, es el momento de concluir el tiempo para comprender”⁹, de otra forma, el tiempo para concluir pierde su sentido; solo la conclusión, en un movimiento de retroactividad, dará su sentido al tiempo para comprender. En este tiempo, el yo [je] aparece como sujeto, alejándose —por una “pulsación de tiempo lógico”¹⁰— del sujeto de la reciprocidad propio del tiempo para comprender, es el yo [je] que se arroja a la salida halado por la prisa.

Momento de concluir



Pero entonces, A que había develado su color por la quietud de B y C, advierte que en el mismo momento en que él se mueve, se mueven los otros dos... aparece la duda. Se detiene; ahora ya no sabe si B y C se mueven porque él es negro o porque es blanco; pero al detenerse observa como se detienen los otros dos; si se detienen es porque dudan también. Nuevamente, del instante de ver que todos se detienen se deduce que no hay dos negros; bajo la duda vuelve el tiempo para comprender: si A, que está pensando que puede ser negro, lo fuera y C no sale, entonces eso quiere decir que B puede estar seguro de que no es negro; ahora que B y C saben que no son negros, no han salido, entonces eso implica que A es blanco. El tiempo de comprender es desubjetivado. Vuelven a ponerse en movimiento y de nuevo A duda por el movimiento de B y C; se detiene, y con A se detienen B y C; esta vez, con solo ver la detención, A se apresura a salir para declarar que es un blanco. En esta segunda *moción suspendida* —como las llama Lacan— el sujeto pasa del instante de ver al momento de concluir, reduciendo el tiempo de comprender a cero por lo sucedido en la suspensión anterior; aquí el momento de concluir es objetivado por la urgencia, aun si alguno de los prisioneros no ha aprehendido su respuesta, la prisa lo llevará a atravesar el umbral.

Puede uno decir que ya no hay tiempo para comprender; es el acto lo que aparece aquí, el acto de atravesar la puerta para declarar que “yo soy blanco”. Este acto, sostenido en una aserto de certidumbre anticipada, es lo que hace que un desarrollo, que en un primer momento se hace ver como cartesiano —la duda procesada que lleva a un individuo hacia la certeza—, devenga en un acto producto del inconsciente en el que la certeza está siempre en relación con la anticipación en cuanto hay ahí algo imposible de saber, algo que falta en el significante. Para decirlo de otra manera, en el acto que lleva al prisionero a acceder a su libertad, el valor de la duda es solo

9. *Ibíd.*, 196.

10. *Ibíd.*, 197.

procedimental y no concluyente; bien podría quedarse dudando a partir del movimiento de los otros por no haber información suficiente para una conclusión confirmada antes de haber declarado la conclusión, solo esta última, la anticipación que allí toma lugar, puede permitir el acceso a la libertad.

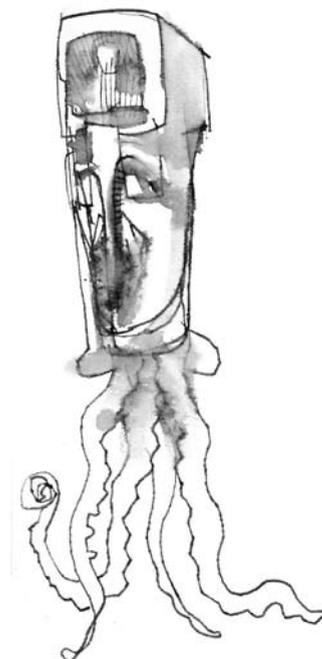
TIEMPO PARA COMPRENDER

Reconstruyamos entonces los pasos, los movimientos que llevan a la conclusión. Está el planteamiento de un problema que al ser resuelto dará la libertad a aquel que dé su respuesta; para esto cada uno de los tres sujetos interrogados pasa por tres tiempos: el instante de ver, el tiempo para comprender y el momento de concluir. Llegados a este último tiempo ocurren dos mociones suspendidas en las que el sujeto se da a verificar su conclusión; en la primera, la repetición del tiempo para comprender en el que todo parece jugarse al ritmo de la intersubjetividad lleva a la desobjetivación de este tiempo, el sujeto sale como objeto, sin quiebre, como producto de esta operación; en la segunda moción, la detención que nuevamente surge desde la duda es rápidamente sobrepasada puesto que del instante de ver el sujeto concluye como puro objeto, sin pregunta, atravesando así la puerta; volverá entonces tras el acto pero ya como yo [je], una vez se encuentre ante el director, para dar cuenta de su conclusión.

Las mociones suspendidas ponen de presente la ausencia, en la conclusión, del sujeto de la conciencia que parece predominar en los tres tiempos lógicos. Es justamente cuando no pienso, cuando me arrojo a la salida sin dudar ya más, que tengo acceso a algo del ser; por el contrario, allí donde pienso, en ese intento de comprender, no soy sino duda y esa duda está claramente en relación con la alienación en los otros. La certidumbre anticipada en que se sumerge el sujeto, lo hace advenir como objeto, objetivado, y es ahí que la conclusión aparece.

De esta forma, “el juicio asertivo se manifiesta aquí por un acto”¹¹. Pero, ¿qué implica el acto en psicoanálisis? “[...] se abandonan los equívocos del pensamiento, de la palabra y del lenguaje por el acto; [...] el sujeto se sustrae a los equívocos de la palabra, así como a toda dialéctica del reconocimiento; crea una situación sin salida respecto del Otro, y es por esto que propiamente hablando la apuesta misma del acto no es cifrable”¹², dice Miller al intentar despejar las coordenadas del acto a partir del concepto de paso al acto de Lacan.

Si más arriba describía el surgimiento del sujeto con relación al lenguaje y en el acto es con relación a este que ocurre una ruptura, entonces puede decirse que en el acto el sujeto desaparece; el enlace $S_1 \rightarrow S_2$ se rompe y en esa ruptura el sujeto se desvanece. En el sofisma, para que A concluya es necesario que abandone los equívocos



11. *Ibíd.*, 198.

12. Jacques-Alain Miller, “Jacques Lacan: observaciones sobre su concepto de pasaje al acto”, en *Infortunios del acto analítico*, ed. Gabriel Lombardi (Buenos Aires: Atuel, 1993), 47.

del pensamiento, del lenguaje y salga de la dialéctica de reconocimiento; en ese sentido, es necesario que corte con lo Otro y sea “blanco”. En el atravesamiento de la puerta, del umbral, él es blanco; esto recuerda a Lacan en el seminario *La lógica del fantasma*, citando a Feuerbach, cuando dice que “el objeto también al que se remite un sujeto, por esencia y necesariamente, no es otra cosa que la propia esencia de ese sujeto pero objetivada”¹³; lo que atraviesa el umbral está en relación con el ser del sujeto pero es no-sujeto. A es blanco ya no por referencia a B y C, es blanco porque no puede más que serlo para atravesar la puerta, de lo contrario, por su retraso, será negro, y esto ya será en relación con los otros dos. Así, el disco blanco en cuanto significante que se encontraba en relación con otros, en el momento del atravesamiento, es significante en lo real, sin enlace. Una vez sucede el atravesamiento, el sujeto vuelve a aparecer en el enlace de S_1 a S_2 cuando ante el director da cuenta de su blancura; allí ya no es puro blanco, más bien, da cuenta de por qué cree que es blanco y en ese dar cuenta ya está de nuevo instalándose la relación $S_1 \rightarrow S_2$, hablamos otra vez de sujeción y de objeto, cada uno como estando aparte.

Hay, sin embargo, una coordenada sobre el acto que hasta el momento no es clara en el sofisma: “no hay acto verdadero que no comporte un atravesamiento, un atravesamiento... ¿de qué?, de un código, de una ley, de un conjunto simbólico, con el cual, poco o mucho, se constituye como infractor, lo que le permite a este acto tener oportunidad de reorganizar esa codificación”¹⁴. En el proceso de resolución del acertijo uno puede leer que, aparentemente, la relación con el código no varía: hay unos prisioneros de un Otro, este, siguiendo la función propia de su lugar, impone unas reglas a los tres personajes que están en posición de sujeción ante él para que, con su permiso, si resuelven el acertijo y dan cuenta del proceso que los lleva a la solución, salgan de su encarcelamiento. Al parecer, el sujeto allí interrogado en cada uno de los prisioneros sigue al pie de la letra lo que el director impone y sale porque lo sigue, en ese sentido, no varía su relación con las reglas del Otro. Sin embargo, los términos en los que el director plantea el acertijo dan cuenta de unas coordenadas con las que el sujeto no puede resolver el problema: “hay tres discos blancos y dos negros, tres serán puestos en sus espaldas y tienen que averiguar el color”. Tendrán que referirse a otros aspectos para sacar en claro su respuesta; es esto mismo lo que le dará el carácter de sofisma. Se inicia con las coordenadas que da el Otro, con la pregunta del Otro, pero para obtener la respuesta —que no tiene el Otro: ¿cómo llegan a la conclusión?— es necesario ir más allá, es imprescindible recurrir al lugar en el que el Otro no sabe: allí donde hay algo imposible de decir, algo que termina por ponerse en acto. Cuando la explicación que propone Lacan que pueden dar los prisioneros es la siguiente: “*Me he apresurado a concluir que yo era un blanco, porque si no, ellos debían adelantarse en*

13. Jacques Lacan, “Lección 16. 12 de abril de 1967”, en *El seminario de Jacques Lacan. Libro 14, La lógica del fantasma*, trad. Pio Eduardo Sanmiguel Ardila, 251, http://perso.gratisweb.com/seminario_14

14. Jacques-Alain Miller, “Jacques Lacan: observaciones sobre su concepto de pasaje al acto”, en *Infatigables del acto analítico*, ed. Gabriel Lombardi, óp. cit., 45.

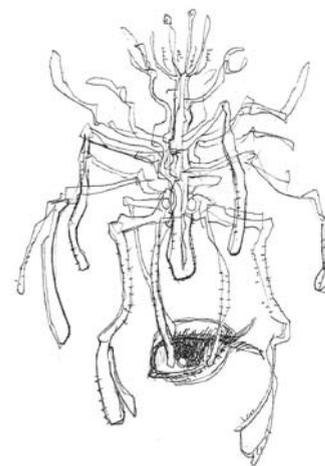
reconocerse recíprocamente como blancos (y si les hubiese dado tiempo para ello, los otros, gracias a aquello mismo que hubiese sido mi solución, me habrían lanzado en el error)”¹⁵, y la resume precisando que “se puede saber que se es un blanco, cuando los otros han vacilado dos veces en salir”¹⁶, queda indicado que la respuesta dada por el prisionero se articula en términos diferentes a los del inicio; el prisionero que busca la respuesta por su ser a partir del interrogante planteado por el Otro va más allá de las coordenadas que le han sido dadas para terminar situando el acto —atravesamiento de la puerta como blanco— en el lugar de su decir, porque cuando trate de explicar por qué es blanco no habrá argumento suficientemente cierto para explicar su conclusión, pero esta habrá sido verdadera; la destitución del Otro como lugar del todo-saber da paso a una posible articulación con este que diste de la anterior.

Por otra parte, la declaración de A de ser un blanco, podríamos decir el autonombramiento de A como blanco, alude a la afirmación de Miller de que “el acto, es siempre *auto*”¹⁷. En cuanto allí el sujeto por anticipación accede a algo de lo que lo determina (S_1) sin contar con el Otro (S_2), el acto es transgresor y da la posibilidad de una articulación diferente con el Otro, es esto último lo que permitiría hablar de “verdadero acto”, y no de uno de sus infortunios.

El atravesamiento de la puerta por parte de los prisioneros recuerda el *alea jacta est*, “la suerte está echada”, que se le atribuye a César en su atravesamiento del Rubicón. En el momento en que A atraviesa la puerta en cuanto blanco, la suerte está echada: puede resultar en nada y volver de nuevo a la prisión o puede obtener su libertad. Un paso al acto es necesario para que pueda tener lugar allí un acto.

Con relación al momento de concluir, dice Lacan: «[...] la conjunción aquí manifestada se anuda en una *motivación* de la conclusión, “para que no haya” (retraso que engendre el error), en la que parece aflorar la forma ontológica de la angustia, curiosamente reflejada en la expresión gramatical equivalente “ante el temor de que” (el retraso engendre el error)...»¹⁸. Lo anterior nos propone otra coordenada con relación al acto, la angustia como precedente que en el sofisma tiene la forma de la urgencia dispuesta por la posibilidad de que los otros se adelanten y arrebaten la certeza al sujeto.

En el sofisma, solo el acto de atravesamiento del umbral diluye el temor de que el retraso engendre el error. El sujeto reducido a su marca —que no encuentra reflejo dentro de la escena demarcada por el Otro— no es más que ese disco blanco que atraviesa la puerta en una certidumbre que no viene de las coordenadas que ha dado el Otro, sino de aquello que atraviesa la puerta en el momento en que lo hace; una certidumbre adelantada por el acto que la anuncia.



15. Jacques Lacan, “El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un nuevo sofisma” (1945), en *Escritos I*, óp. cit., 200.

16. *Ibíd.*

17. Jacques-Alain Miller, “Jacques Lacan: observaciones sobre su concepto de pasaje al acto”, en *Infortunios del acto analítico*, ed. Gabriel Lombardi, óp. cit., 48.

18. Jacques Lacan, “El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un nuevo sofisma” (1945), en *Escritos I*, óp. cit., 197.

Si en el primer momento de concluir nos encontrábamos con una solución con-secuencia de una serie de razonamientos, en la conclusión por la que el sujeto alcanza su libertad no hay solución que cuelga de argumentos, sino justamente una solución desprendida de ellos, que aunque ha surgido de allí, se ha soltado. En ese sentido, una conclusión no cautiva por la que el sujeto, en su advenimiento desde ella, tendrá que responder con su propio ser.

Lo anterior nos remite a la siguiente afirmación de Lacan en “El tiempo lógico...”: «Este movimiento de génesis lógica del “yo” [je] por una decantación de su tiempo lógico propio es bastante paralelo a su nacimiento psicológico»¹⁹, refiriéndose aquí al yo [je] en cuanto sujeto del aserto conclusivo que se aísla respecto del otro de la reciprocidad (a–a’). Si vamos al estadio del espejo que Lacan presenta como la precipitación del sujeto de la insuficiencia a la anticipación, nos encontramos allí con un primer tiempo de encuentro con la imagen fragmentada del cuerpo, el instante de ver; este cuerpo que pasará a “una forma que llamaremos ortopédica de su totalidad”²⁰ por el encuentro con su reflejo (a–a’) —tiempo para comprender— que permite que por vía de la reciprocidad se anticipe en una “armadura por fin asumida de una identidad enajenante”²¹, momento de concluir. Ese sujeto de lenguaje que precedía al yo [je] será en adelante otro, puesto que su articulación con el Otro, en adelante, sufrirá un cambio: “Es este momento el que hace volcarse decisivamente todo el saber humano en la mediatización por el deseo del otro, constituye sus objetos en una equivalencia abstracta por la rivalidad del otro, y hace del yo [je] ese aparato para el cual todo impulso de los instintos será un peligro [...]”²².

De esta forma, el yo [je] viene a enunciar una forma de libertad, esa que suena a “yo” diferente de “tú” y de “él”, pero ese instante de libertad, tan efímero como parece serlo aquel en que “supera en un jubiloso ajetreo las trabas de ese apoyo para suspender su actitud en una postura más o menos inclinada, y conseguir, para fijarlo, un aspecto instantáneo de la imagen”²³; ese instante que nos recuerda el paso del instante de ver al momento de concluir con un tiempo para comprender igual a cero, en su enunciación enlaza ya de nuevo al sujeto en su surgimiento en el código. Desde esta nueva articulación el sujeto enunciado en el yo [je] tendrá que responder bajo ese nombre por su acto de separación respecto al Otro.

MOMENTO DE CONCLUIR...

Si bien es cierto que en la pregunta del sujeto por su ser este atraviesa los tres tiempos lógicos —instante de ver, tiempo para comprender, momento de concluir— será solo en la objetivación de estos tiempos que logrará acceder a algo de su ser; es decir,

19. *Ibíd.*

20. Jacques Lacan, “El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica” (1949), en *Escritos I* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2005), 90.

21. *Ibíd.*

22. *Ibíd.*, 91.

23. *Ibíd.*, 87.

solo después de atravesar los tiempos lógicos y llevar el tiempo para comprender a cero, arriesgará en una anticipación aquello que le permitirá, por un instante, acceder a algo de la libertad... de esto será responsable.

De esta forma, la libertad que podría asociarse al análisis, esa de la que habla Freud por la que el yo podría decidir en un sentido o en otro, está en consonancia con la producción de S_1 que bien se sitúa en el discurso del analista. Para que este acto tenga lugar, es necesario poder hacer corte y nueva articulación con un orden establecido (S_2).

Entonces, en el acertijo que plantea el enlace entre la libertad y el acto, la elección del blanco o el negro contempla la posibilidad de alcanzar la libertad²⁴.

MOCIÓN SUSPENDIDA NÚMERO... ¿?

(Es de anotar que Lacan aclara en “El tiempo lógico...” que en la resolución del acertijo habrá tantas mociones suspendidas como sujetos implicados en el problema existan en la escena...).

El acto que surge en un aserto de certidumbre anticipada procurará “al yo del enfermo la libertad de decidir en un sentido o en otro”²⁵.

24. Con esto quiero hacer referencia a la necesidad de decidirse por uno de los dos, que al mismo tiempo nos lleva a la lógica de opuestos que sostiene el lenguaje. En este sentido, es desde las reglas planteadas en y por el lenguaje que “el sujeto”, en un acto, accede a algo de la libertad.
25. Sigmund Freud, “El yo y el ello” (1923), en *Obras completas*, t. XIX, óp. cit., 51.



BIBLIOGRAFÍA

- FREUD, SIGMUND. “Psicopatología de la vida cotidiana” (1901). En *Obras completas*, t. VI. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- FREUD, SIGMUND. “El yo y el ello” (1923). En *Obras completas*, t. XIX. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- LACAN, JACQUES. “El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica”. En *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- LACAN, JACQUES. “El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un nuevo so-
- fisma” (1945). En *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- LACAN, JACQUES. “Lección 16. 12 de abril de 1967”. En *El seminario de Jacques Lacan. Libro 14, La lógica del fantasma*. Trad. Pio Eduardo Sanmiguel Ardila. http://perso.gratisweb.com/seminario_14
- MILLER, JACQUES-ALAIN. “Jacques Lacan: observaciones sobre su concepto de pasaje al acto”. En *Infortunios del acto analítico*. Editado por Gabriel Lombardi. Buenos Aires: Atuel, 1993.

